

ANUNCIO

EN EL **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA NÚMERO 85 CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2021** HA SIDO PUBLICADO EL ANUNCIO DE LA **APROBACION INICIAL DEL “REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA ”**, LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y A LOS FINES DE QUE DURANTE **TREINTA DÍAS** A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, PUEDA EXAMINARSE EL EXPEDIENTE EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS, Y FORMULARSE RECLAMACIONES O SUGERENCIAS SOBRE SU CONTENIDO, ENTENDIÉNDOSE QUE QUEDARÁ EL MISMO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN EL CASO DE QUE NO SE FORMULE RECLAMACIÓN O SUGERENCIA ALGUNA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL.

EN UTRERA A PIE DE FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA. FDO.-JUAN BORREGO LOPEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001BF22A0007A5P8R5U0Y5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/04/2021 09:09:06

DOCUMENTO: 20211831466
Fecha: 15/04/2021
Hora: 09:08

